

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO 06-2025-IMPLAN-LP-AZURE BIS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN MEDIANTE CONTRATO ABIERTO Y ARRENDAMIENTO MENSUAL POR LA DURACIÓN DE UN AÑO O HASTA DONDE SE AGOTE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL QUE SE TIENE DESTINADO PARA LA RENTA DE LA PLATAFORMA AZURE ACTIVE DIRECTORY, SOLICITADOS POR EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 60, 61 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 57, 58, 59, 60, Y 62 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, NUMERAL 5 DE LOS LINEAMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO EL APARTADO 2, DE LAS BASES DE LICITACIÓN QUE REGULAN EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las doce horas con diez minutos del día veintidós de julio de dos mil veinticinco, día y hora señalado en la convocatoria de la Licitación Pública que nos ocupa, misma que fue publicada el día cinco de julio del año dos mil veinticinco, en el Periódico Oficial del Estado, en el Sistema de Contrataciones Públicas, en un periódico de mayor circulación (Heraldo), en el portal de internet del ente convocante, y por último en la Gaceta Municipal el día siete de julio del año en curso, para que tenga verificativo la etapa que ordenan los artículos 60, 61 y 62 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 57, 58, 59 del Reglamento de la Ley, denominada acto de presentación y apertura de propuestas técnica y económica de la Licitación Pública Presencial número 06-2025-IMPLAN-LP-AZURE Bis, reunidos en la sala de capacitación del Instituto convocante ubicado en la calle Victoria número 14, sexto piso, Col. Centro de la ciudad de Chihuahua. Estando presentes el C.P. José Ubaldo Muñoz Arredondo, en su carácter de Coordinador Administrativo Interino, actuando en este acto como Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua, ante la ausencia de su titular, la Lic. Martha Verónica Lugo Alarcón; el Lic. Rául Antonio Sifuentes Torres, en su carácter de Secretario Técnico del Comité y Jefe del Departamento Jurídico; el Ing. Carlos Alberto Matrínez Mar, Jefe del Departamento de Geomática, en representación de la Mtra. Alondra María Martínez Ayón, en su carácter de Directora y Vocal del Comité; el Lic. Jesús Edson Muños Ramos, Jefe del Deparamento de Archivos, en representación de la Lic. Karla Irene Rosales Estrada, en su carácter de Coordinadora del Departamento de Normatividad, Transparencia y Archivos y Vocal del Comité; la Mtra. Rocio Guadalupe Martínez Bibiano, en sú calidad de Jefa de la Oficina de Infraestructura Tecnológica (IT), como área requirente y asistente técnica del Comité; encontrándose presente, además, el Lic. Moises Cardona Camacho, por parte de la Sindicatura del Municipio de Chihuahua, atendiendo al oficio CAAS-161/2025. - - - - - - - - -

Lista de Asistencia.

Expuesto lo anterior, se da cuenta que asistió la totalidad de los miembros del Comité, así como la Lic. Moises Cardona Camacho, en representación de la Síndica Mtra. Olivia Franco Barragán, más no así el Órgano Interno de Control en seguimiento al oficio CAAS-160/2025;se hace constar que existe quórum legal para la celebración del presente acto y que por tanto son validos los acuerdos que en ella se aprueben.

(

May

 \mathcal{M}





De la misma manera, se hace constar que en este acto comparece la persona física: C. Luis Roberto Gómez Ríos, en representación de la persona moral Triara.com, S.A. de C.V., en ese orden de ideas, se indica que, NO asistió ningún otro participante.

Entrega o recepción de propuestas.

Precisando lo anterior, se informa a los presentes que previamente al desarrollo del presente Acto NO se recibió por parte de algún posible licitante, documentación alguno para la revisión preliminar señalada en las bases de la licitación, señalado en el arábigo 2, inciso h), relativo a la acreditación de la personalidad y la documentación disntitna a la propuesta técnica.

A continuación se solicita al (os) licitante (s) presente (s) que entregue(n) los sobres que contienen la propuesta técnica y económica, haciendo entrega de los sobres, mismos que se encuentran cerrados en su totalidad, procediéndose a la firma por cada uno de los presentes para dejar constancia de que los tuvieron a la vista previo a la apertura de los mismos, siendo estos:

Triara.com, S.A. de C.V.

Apertura de Propuestas Técnicas:

Ahora bien, considerando que se tiene 1 (una) propuestas para continuar con la presente licitación, se procede en términos del artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 57, 58 y 59 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua a la apertura del sobre que corresponden a la propuesta técnica, a efecto de determinar si esta cumple preliminar y cuantitativamente con los requisitos establecidos en las bases de licitación y sus anexos:

NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA						
Triara.com, S.A. de C.V.	Con fundamento en el Artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, artículos 57, 58 y 59 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; así como lo dispuesto en los Numerales III, apartado 2 y IV apartado A de las Bases que regulan el presente proceso licitatorio; la Presidencia del Comité se dispone a abrir el sobre de la persona moral "Triara.com, S.A. de C.V.", que dice tener en su carátula la propuesta técnica, dando con ello cuenta a los participantes presentes que dentro de dicho sobre, se presume la existencia de los documentos señalados en la convocatoria y en las bases de la presente licitación, dando lectura a cada uno de los documentos que obra en la propuesta técnica presentada, por lo que una vez vertido lo anterior, se acepta su propuesta de manera cuantitativa para proceder a su revision detallada.						

Apertura de Propuestas Económicas:

Acto seguido, con fundamento en el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y del artículo 58 fracción III y IV del reglamento de la misma Ley en mención, se procede a la apertura del sobre cerrado de la moral denominada Triara.com, S.A. de C.V. que indican en la caratula contener las propuesta económica de los participantes a quienes se les aceptó cuantitativamente su propuesta técnica, advirtiéndose que los mismos no contienen ningún tipo de enmendadura, raspadura y ningún signo de alteración, asentando, además, los costos y el monto total de las propuestas de cada una de los conceptos objeto de la presente licitación presencial, tal y como fue solicitado en las bases de la licitación.



A.



LIGITANTE	PARTIDA	TIPO	DESCRIPCIÓN del bien o servicio	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD
Triara.co m, S.A. de C.V.	ÚNICA	Azure Files	HDD (Estándar) Medía tier, LRS Redundancy, Pay-as-you-go Billing model, Acceso frecuente Access tier, used capacity – 4096 GiB Used capacity, Pago por uso, 1024 GiB Used file system metadata, 1 x 10,000 Write Transactions, 1 x 10,000 List Transactions, 1 x 10,000 Read Transactions, 1 x 10,000 Other Operations, Data Retrieval unavailable, Geo replication unavailable	1	\$2,620.00	\$31,440.00
		VPN Gateway	Puertas de enlace de VPN, VpnGw1 nivel, 730 horas de puerta de enlace, 0 túneles S2S addicionales (más allá de la cantidad incluida), 0 conexiones P2S adicionales (más allá de la cantidad incluida), 100 GB, VPN tipo de VPN Gateway	1	\$2,764.00	\$33,168.00
		lp Address	Básico (ARM), 1 direcciones IP dinámicas X 730 Horas, 1 direcciones IP estáticas X 730 Horas	1	\$52.00	\$624.00
		Bandwidth	Tipo de transferencia interregional, 100 GB de transferencia de datos de salida de Este de EE. UU. 2 a Centro de México	1	\$38.00	\$456.00
		Servicio	Implementación de los recursos para la solución de Azure Files Sync dentro de la nube de Microsoft Azure	1	\$21,100.00	\$253,200.00
Subtotal	\$318,888.00					
IVA	\$51,022.08					
Total	\$369,910.08					

Se desprende de la propuesta económica un subtotal de \$318,888.00 pesos (trescientos dieciocho mil ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.), generándose un IVA por un monto total de \$51,022.08 pesos (cincuenta y un mil veintidós pesos 08/100 M.N.) y un total de la suma de los anteriores factores de \$369,910.08 pesos (trescientos sesenta y nueve mil novecientos diez pesos 08/100 M.N.). Se acepta la propuesta económica para una revisión detallada con la propuesta técnica, sin dejar pasar por desapercibido que los entes públicos no pueden adquirir si no tienen el techo presupuestal suficiente para ello.

Una vez desahogadas las etapas correspondientes, se indica a los licitantes que de acuerdo con las bases en su numeral 2, letra m, de las Bases de la Licitación Pública número 06-2025-IMPLAN-LP-AZURE Bis, los participantes deberán de elegir entre ellos a una persona como mínimo para que rubrique todas las propuestas presentadas en su doble aspecto técnica y económica. Se tiene por satisfecho dicho requisito, por ser la única participante, de conformidad con el artículo 61 tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chibuahua

Así mismo, se procede a hacer la devolución a los licitantes los documentos presentados en original o en copia certificada, relativos a las partidas y personalidad con que comperecen, previo cotejo que se haga con las copias simples, estos por necesitarlos para diversos trámites legales.

Una vez dada la lectura a los documentos presentados por los licitantes, se informa a los concursantes participantes que la convocante dará a conocer la lectura del fallo de la licitación en la Junta Pública que se llevará a cabo el día martes veintinueve de julio del dos mil veinticinco a partir de las 12:00 hrs., previo análisis detallado de las proposiciones aceptadas, mismo que hará constar en un dictámen de evaluación que presentará la persona Titular de la Oficina de











Infraestructura Tecnológica IT, como área requirente, al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua, siendo optativa la asistencia de los licitantes, por lo que dicha fecha se encuentra comprendida dentro del periodo que señala la legislación que regula la materia de licitaciones en el Estado de Chihuahua, los cuales se computan a partir del día siguiente de la fecha de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.

A los licitantes que acudan a la Junta Pública de Emisión de Fallo, se les entregará una copia del acta firmada del mismo; en caso de que los licitantes participantes no acudan a la Junta Pública de Emisión de Fallo, se le remitirá una copia del acta a través del correo institucional raul.sifuentes@implanchihuahua.org, precisando además que el mismo se publicará en la dirección electrónica https://implanchihuahua.org/Licitaciones.html, Convocatorias del año 2025 y en el Portal de Contrataciones Abiertas del Estado de Chihuahua https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/.

Así lo acordaron y firman los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua (IMPLAN).

C.P. JOSÉ UBALDO MUÑØZ ARREDONDO

Coordinador Administrativo Interino, actuando como Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del instituto, ante la ausencia de la titular de la presidencia del comité, la Lic. Martha Verónica Lugo Alarcón, por encontrarse en estos momentos con una incapacidad médica que le impide ejercer sus funciones. LIC. RAÚL ANTONIO SIFUENTES TORRES

Jefe del Departamento Jurídico y Secretario del Comité

ING. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ MAR

En representación de la Mtra. Alondra María Martínez Ayón, Directora del Instituto y Vocal del Comité En rèpresentación de la Lic. Kafla Irene Rosales Estrada, Coordinadora de Normatividad, Transparencia y Archivos y Vocal del Comité



Por el área requirente

MTRA. ROCIO GUADALUPE MARTINEZ BIBIANO

Jefa de la Oficina de Infraestructura Tecnológica y titular del área requirente

Por la Titular de Sindicatura

LIC. MOISES CARDONA CAMACHO

En representación de la Mtra. Olivia Franco Barragan, Síndica Municipal

Por los Asistentes

c. LUIS ROBERTO GÓMEZ RÍOS

En representación de TRIARA.COM,, S.A de C.V.

La presente hoja y firmas, forman parte del Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Tecnica y Económica relativa a la Licitación Pública Presencial Número 06-2025-IMPLAN-LP-AZURE Bis, correspondiente al día 22 de julio del año 2025.

Z

A.

